

## **Circular Informativa sobre recepción de documentos y trámites de la Vicerrectoría Académica en razón del periodo de vacaciones colectivas**

**Asunto:** Recepción de documentos y trámites de la Vicerrectoría Académica en razón del periodo de vacaciones colectivas.

Popayán, 02 de diciembre de 2025

Apreciado(a)s Unicaucano(a)s,

Con ocasión de la Resolución VADM N° 5092 del 22 de octubre de 2025, emitida por la Vicerrectoría Administrativa, por la cual se autoriza el disfrute del descanso vacacional en forma colectiva a los servidores públicos de la Universidad del Cauca, esta Vicerrectoría Académica se permite dar a conocer que todo documento relacionado con el cumplimiento de asuntos misionales y que deban ser conocidos por esta dependencia, se recibirán hasta el día martes 9 de diciembre de 2025 (5:00 p.m.)

Universitariamente,

*Original Firmado*

AIDA PATRICIA GONZÁLEZ NIEVA  
Vicerrectora Académica

Proyectó: Natalia Romero  
Revisó: Víctor Ruiz Paz